



**FOVIAL- 2016-0046**

## **RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

Antiguo Cuscatlán, 8 JULIO de 2016, El Fondo de Conservación Vial luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. FOVIAL-2016-0046 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: Andrea Celeste Ortiz, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

### **PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.**

1. nombre de cárcava o proyecto
2. ubicación
3. Monto invertido
4. Empresa contratada
5. Cantidad de beneficiarios
6. fecha de inicio
7. fecha de finalización
8. estado (iniciado, en proceso, finalizado)
9. administrador del contrato

Oficial de Información Institucional

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
Fondo de Conservación Vial  
Km 10 ½ C. al Puerto de La Libertad, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.  
Teléfono 2205 8300 – Email [abernal@fovial.com](mailto:abernal@fovial.com)